



CONSTANCIA SECRETARIAL Ibagué, 24 de Mayo de 2024

Ayer 23 de Mayo de 2024, venció el término de diez (10) días hábiles siguientes a la desfijación, que tenían los interesados, para interponer los recursos en sede administrativa de las resoluciones individuales que resolvieron las solicitudes de reclasificaciones del año 2024, correspondientes al concurso de méritos adelantado para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, convocado mediante Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de octubre de 2017, habiéndose presentado los siguientes:

No.	RESOLUCION	NOMBRE	CARGO
1	CSJTOR24-108	JONATAN APONTE GIRALDO	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL
2	CSJTOR24-122	LAURA PATRICIA RUEDA VALENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16 PARA JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
3	CSJTOR24-140	JULIAN CAMILO PINEDA RAMIREZ	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO
4	CSJTOR24-159	CRISTIAN CAMILO HERRERA VANEGAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD GRADO 06
5	CSJTOR24-160	LUIS MIGUEL NIETO HERNÁNDEZ	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO

FERNAN DARIO MEJIA DELGADO

Secretario
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima